

DECRETO/2026, de de, por el que se modifica el Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, regula en sus artículos 8 y 9 la organización de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, estableciéndose en ellos las diferentes materias que el alumnado debe cursar en esta etapa. Entre estas materias, los alumnos y las alumnas podrán cursar alguna materia optativa de acuerdo con el marco que establezcan las administraciones educativas.

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura regula entre otros aspectos los principios generales de la etapa, los objetivos, el currículo de las diferentes materias que componen la organización de los diferentes cursos, la respuesta educativa a las diferencias individuales y la evaluación, promoción y titulación. En sus artículos 12 y 13 se establece la organización de los cuatro cursos de esta etapa, incluyendo las diferentes materias optativas que se pueden cursar a lo largo de la etapa, concretándose de esta manera el precepto legal que recoge sobre estas materias el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Entre los objetivos establecidos en el artículo 6 del mencionado Decreto 110/2022, de 22 de agosto, uno de ellos hace referencia a la contribución de la etapa para desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra Comunidad. Con el fin de reforzar este objetivo, la Junta de Extremadura amplía la oferta de materias optativas en el tercer y cuarto cursos de la etapa y lo hace con la inclusión de la materia “Extremestiza: puente entre Extremadura y América”.

Esta nueva materia nace con el firme propósito de que nuestro alumnado conozca, profundice y reconstruya una parte de la historia de Extremadura que se entrelaza con la historia de América y que explica el mestizaje cultural e identitario surgido entre ambos mundos. Un proceso de mestizaje que llega hasta nuestros días y se hace presente en la lengua, en la ciencia, en el arte, en la literatura y en la historia que nos une. Desde esta materia se pretende que el alumnado extremeño sea protagonista de la fusión que continúa sucediendo entre América y Extremadura, con la finalidad última de aprender a protegerla, respetarla y enriquecerla. Los estudiantes aprenderán a valorar la

diversidad cultural como un patrimonio compartido que explica nuestra forma de pensar y de ser, que fomenta actitudes de respeto, tolerancia y diálogo intercultural, esenciales para la construcción de sociedades inclusivas y solidarias.

En definitiva, se trata de tomar conciencia de la importancia del mestizaje entre Extremadura y América, razonando sobre sus causas y consecuencias a partir de los hechos históricos y valorando su legado cultural y artístico. Tras haber cursado esta materia los estudiantes habrán desarrollado la conciencia de identidad y pertenencia a una región con profunda proyección internacional, comprendiendo cómo los lazos con América forman parte esencial de la historia y cultura extremeñas por sí mismos y tienen una influencia crucial en fenómenos actuales como la cooperación, migración, el turismo cultural o los intercambios educativos entre Extremadura y los países americanos.

El presente decreto recoge modificaciones en los artículos referidos a la organización de los cursos tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, a la atribución docente y a la asignación de materias y, por último, al anexo referido al currículo de las diferentes materias que conforman esta etapa. Igualmente, la inclusión de esta materia en la ordenación académica de los cursos tercero y cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria, supone modificar la Orden de 9 de diciembre de 2022 por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en relación con los anexos de los documentos oficiales de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria que deben recoger la nueva materia “Extremestiza: puente entre Extremadura y América”.

Este decreto se adecúa a los principios de buena regulación: necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia previstos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y atiende, además, a razones de interés general.

Así, de acuerdo con los principios de necesidad y eficacia, la iniciativa normativa se encuentra justificada por una razón de interés general, habiéndose identificado los fines perseguidos y entendiéndose que es el decreto el instrumento más adecuado para garantizar su consecución. Por otra parte, las medidas contenidas en el mismo son adecuadas y proporcionadas a las necesidades que exigen su dictado, habiéndose constatado que no existen otras medidas menos restrictivas de derechos, o que impongan menos obligaciones a las personas destinatarias. A su vez, como garantía del principio de seguridad jurídica, esta iniciativa normativa se adopta de manera coherente con el resto del ordenamiento jurídico, generando un marco normativo de certidumbre que facilita su conocimiento y, en consecuencia, la actuación y toma de decisiones. Responde al principio de transparencia con los trámites de publicación en el Portal de la Transparencia y los informes requeridos a los órganos consultivos de la Administración autonómica. Respecto al principio de eficiencia, no se imponen más cargas que las estrictamente necesarias.

Asimismo, en la elaboración de este decreto se han tenido en cuenta las disposiciones de la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura, de acuerdo con lo establecido en la Ley 4/2011,

de 7 de marzo, de Educación de Extremadura, que en el capítulo III de su título II incide en la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la educación, garantizando una educación en igualdad de derechos y oportunidades a través de las medidas previstas en su artículo 17, promoviendo así la igualdad de género como valor de ciudadanía.

En virtud de todo lo anterior, previo dictamen del Consejo Escolar de Extremadura n.º xx/2026, de fecha xx de xxxxxx de 2026, a propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Jurídica de Extremadura y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión dede de 2026,

DISPONGO:

Artículo único. Modificación del Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, se modifica en los siguientes términos:

Uno. Se modifica el apartado 2 del artículo 12, que queda redactado del siguiente modo:

“2. Además, en el conjunto de los tres cursos, los alumnos y alumnas cursarán alguna materia optativa de entre las siguientes:

- a) Segunda Lengua Extranjera, en los tres cursos.
- b) Refuerzo Sociolingüístico o Refuerzo Científico- tecnológico, en primer y segundo curso.
- c) Digitalización Básica, en primer curso.
- d) Emprendimiento Social y Sostenibilidad, en segundo curso.
- e) Cultura Clásica, en tercer curso
- f) Unión Europea, en tercer curso
- g) Materias de oferta propia y materias basadas en un trabajo monográfico, proyecto interdisciplinar o colaboración con un servicio a la comunidad, en tercer curso.
- h) Extremestiza: puente entre Extremadura y América, en tercer curso”.

Dos. Se modifica el apartado 3 del artículo 13, que queda redactado en los siguientes términos:

“3. Los alumnos y las alumnas elegirán una materia optativa de entre las siguientes:

- a) Unión Europea, siempre que no se haya cursado en tercero.
- b) Introducción a la Filosofía
- c) Materias de oferta propia y materias basadas en un trabajo monográfico, proyecto interdisciplinar o colaboración con un servicio a la comunidad.
- d) Extremestiza: puente entre Extremadura y América, siempre que no se haya cursado en tercero”.

Tres. Se modifica el apartado 3 de la disposición adicional cuarta, quedando redactado del siguiente modo:

“La atribución a las diferentes especialidades docentes de determinadas materias optativas se realizará como sigue:

- a) Refuerzo Sociolingüístico: profesorado de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia.
- b) Refuerzo Científico- Tecnológico: profesorado de Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología y Tecnología.
- c) Digitalización Básica: profesorado de Tecnología.
- d) Emprendimiento Social y Sostenibilidad: profesorado de Economía y Geografía e Historia.
- e) Unión Europea: profesorado de Geografía e Historia, Filosofía y Economía.
- f) Extremestiza: puente entre Extremadura y América: profesorado de Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura y Biología y Geología.

En el caso de una atribución a más de una especialidad se seguirá el orden con el que han sido relacionados anteriormente”.

Cuatro. Se modifica el Anexo III. Materias de la Educación Secundaria Obligatoria, al que se añade el currículo de la materia “Extremestiza: puente entre Extremadura y América”, con la siguiente redacción:

“EXTREMESTIZA: PUENTE ENTRE EXTREMADURA Y AMÉRICA

La palabra *mestizo* deriva del latín *mixticius*, ‘mezclado’. Y la raíz más profunda de cualquier mestizaje debe buscarse precisamente en los resortes que determinan ese proceso de fusión, de mezcla de entidades e identidades preexistentes.

Extremadura y sus gentes se vieron impulsadas, por múltiples motivos, al encuentro con la que sería la futura América hispana. Y allá, en los territorios cohabitados junto a los pueblos precolombinos, se produjo de forma irremediable no solo el choque de civilizaciones, sino también el intercambio de culturas y la aparición de los mestizos: primero, de los extremeños con las mujeres indígenas; más tarde, también de los americanos con las mujeres extremeñas recién llegadas. Y así, tras varias generaciones, etnias diferentes se vieron fusionadas en un insospechado e innovador acervo genético. Mucho después, ya en tierras hispanas, sucederá también el mestizaje de los nativos llegados de las Indias con los extremeños y las extremeñas peninsulares.

Junto a las poblaciones humanas mestizas que iban surgiendo aparecieron nuevas combinaciones ecológicas y genéticas de microorganismos, plantas y animales entre los especímenes llevados desde las tierras extremeñas a América y los traídos desde tierras americanas a Extremadura y, con ellos, nuevos usos y recursos. Pero también, lo más hermoso: nuevas creaciones del pensamiento y de la actividad humana que fueron dando forma a un mestizaje cultural e identitario a ambos lados del océano. Nuevos alimentos, los primeros vinos de América, el primer chocolate de Europa, las palabras mestizas, la arquitectura colonial, la fusión artística, la creación literaria y el nacimiento de una América imaginaria fruto del camino, los mitos y los sueños compartidos: un mestizaje que llega hasta nuestros días, que nos define y que nos une.

La materia de “Extremestiza: puente entre Extremadura y América” se perfila como el marco idóneo en el que se entretujan cuatro competencias específicas y los saberes necesarios para desarrollarlas mediante múltiples situaciones de aprendizaje. Unas veces será el entorno ecológico en el que se desarrollaron los procesos de mestizaje; otras, la recreación de un acontecimiento histórico, la lectura de una crónica de Indias o el disfrute compartido de obras literarias extremeñas y americanas. Quizás el telón de fondo pueda ser el cultivo de plantas americanas, la preparación de bebidas fermentadas o la elaboración y degustación de recetas mestizas. Los caminos por las sierras y los valles del geoparque de Las Villuercas o la visita al Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe pueden servir como ejemplos de escenarios para realizar rutas por la geografía extremeña donde la fusión con América haya tenido y siga teniendo una especial relevancia. La integración étnica y cultural podrá ponerse de manifiesto mediante el aprendizaje de canciones y de bailes surgidos como fusión de tradiciones en el contexto de fiestas mestizas. Incluso el análisis crítico, la indagación científica y la búsqueda de soluciones a los actuales problemas ecológicos se pueden convertir en el resorte para enseñar y aprender que el mestizaje entre Extremadura y

América es a la vez un reto y una oportunidad para lograr un mundo mejor. Y todo ello sin olvidar el manejo de las nuevas tecnologías para el establecimiento de conexiones reales entre las comunidades educativas americanas y extremeñas: escuchar acentos y matices de la lengua que compartimos, visualizar lugares y obras de arte, desarrollar proyectos que fortalezcan los lazos y que contribuyan a seguir trenzando nuestra historia común. En definitiva, tejer la urdimbre entre Lengua y Literatura, Arte, Historia, Antropología y Ciencias Naturales que busca Extremadura y América.

Si algo define a las sociedades humanas es precisamente la construcción permanente, la metaestabilidad, la continua creación de ideas y de elementos simbólicos que conforman los cambios en la forma de vivir, de relacionarse y de afrontar los retos del futuro. El mestizaje entre Extremadura y América no finalizó después del encuentro de civilizaciones en 1492. Ni tampoco varios siglos después. El proceso de mestizaje sigue aún vivo, reinventándose en las nuevas generaciones, reconstruyéndose en la lengua, en la ciencia, en el arte, en la literatura y en la historia que nos unen. El mestizaje sigue fluyendo en un permanente viaje, ahora virtual, por una red digital que se trenza sobre el Atlántico y que engloba a otros muchos pueblos.

En definitiva, desde esta materia se pretende que el alumnado extremeño sea protagonista de la fusión que continúa sucediendo, ya a cada instante, entre América y Extremadura, con la finalidad última de aprender a protegerla, respetarla y enriquecerla. Este aprendizaje es relevante para la consecución de los objetivos generales de la educación básica, particularmente para que el alumnado aprenda a asumir responsablemente sus deberes y derechos en el respeto a los demás, desde la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, como valores comunes de una sociedad abierta y plural.

El estudio del mestizaje que conforma las raíces de nuestra identidad como extremeños se vincula, además, con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y prepara al alumnado para afrontar los desafíos del siglo XXI. Al entender el mestizaje como una realidad dinámica que conecta a Extremadura con América y con otros pueblos del mundo, los estudiantes aprenderán a valorar la diversidad cultural, más que como una amenaza, como un patrimonio compartido que explica nuestra forma de pensar y de ser, y que merece ser explorado. Las actitudes de respeto, tolerancia y diálogo intercultural son esenciales para la construcción de sociedades inclusivas y solidarias (ODS 10). Que los jóvenes se sientan parte de un proyecto colectivo en una sociedad abierta y que valoren la diversidad personal y cultural son dos metas educativas que la OCDE ha destacado como principales retos de este siglo, y que solo pueden alcanzarse desde la promoción de una ciudadanía global, abierta, plural, de raíces esencialmente mestizas.

Esta materia contribuye también a la adquisición de diversas competencias clave, principalmente la competencia ciudadana, en comunicación lingüística y en ciencia, tecnología e ingeniería. Se trata de que el alumnado se implique en el análisis crítico y en la discusión de ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad extremeña, así como a los hechos culturales e históricos que la explican.

En este proceso de aprendizaje es necesario estudiar, además, los vestigios textuales, la herencia oral y escrita del mestizaje, además de los diversos fenómenos en los que se manifiesta, para comprenderlos desde un punto de vista científico.

Este reto sería muy difícil de alcanzar en el marco de una sola materia. La construcción de una identidad extremeña, vinculada al contacto con América, requiere profundizar en la conciencia histórica del contexto y los hechos del pasado que conformaron el proceso de mestizaje, así como sus consecuencias actuales y futuras; valorar la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de las variedades del español en Extremadura y en América, sus rasgos lingüísticos comunes y diferenciales; comprender los condicionantes ambientales y los procesos biológicos que determinan el mestizaje. En consecuencia, el estudio de Extremadura y América permitirá potenciar las competencias específicas adquiridas en diversas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, especialmente Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura, así como Biología y Geología, entre otras que se detallan más adelante.

Todo ello se abordará con un enfoque esencialmente interdisciplinar que, de acuerdo con los principios pedagógicos de la etapa, facilite el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. En este sentido, los saberes históricos, lingüísticos y científicos no se organizan en compartimentos disciplinares, sino en bloques que los interrelacionan, de modo que el alumnado los aprenda y aplique conjuntamente, de forma práctica, en tareas académicas y socialmente relevantes. Dichas tareas se centrarán en la indagación, el análisis crítico y la cooperación entre el alumnado.

En base a todo ello, se desarrollan en las próximas páginas los componentes curriculares que conforman el diseño de la materia. En primer lugar, se enuncian y justifican cuatro competencias específicas, que constituyen las principales metas del aprendizaje. Cada una de ellas refleja las principales actuaciones que el alumnado debería ser capaz de acometer en diversos contextos al final del proceso de aprendizaje, combinando y aplicando saberes interdisciplinares. En segundo lugar, se explicita, por un lado, la interrelación entre dichas competencias, y, por otro lado, su vinculación con las competencias específicas de otras materias. En tercer lugar, se desglosan y estructuran en tres bloques los saberes esenciales que el alumnado debería adquirir para desarrollar las competencias. En cuarto lugar, se ofrecen algunas orientaciones para el diseño de situaciones de aprendizaje. En quinto lugar, por último, se enuncian los criterios que el profesorado debe tener en cuenta para evaluar cada una de las competencias específicas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- I. Tomar conciencia de la importancia del mestizaje entre Extremadura y América, razonando sobre sus causas y consecuencias a partir de los hechos históricos y valorando su legado cultural y artístico.

Esta competencia requiere comprender y valorar desde una perspectiva intercultural los procesos de intercambio, transformación y fusión que han tenido lugar entre Extremadura y América en la Historia y la Historia del Arte desde finales del siglo XV hasta nuestros días. Para ello, se analizará cómo los vínculos entre Extremadura y América han contribuido a enriquecer una realidad histórica en la que el encuentro entre personas y el intercambio de todo tipo de bienes, ideas, creencias, tradiciones durante más de cinco siglos ha sido fluida y constante.

Se trata principalmente de que el alumnado desarrolle diversas habilidades de pensamiento histórico y, en particular, la conciencia histórica sobre los procesos de mestizaje, valorando la diversidad desde una perspectiva cívica e intercultural, que contribuyan a fortalecer alianzas interregionales a ambos lados del Atlántico.

Para ello es importante comprender la contribución de Extremadura en el desarrollo cultural de los territorios americanos y viceversa. Dicha comprensión requiere analizar críticamente el conjunto de procesos tanto históricos como artísticos que han vinculado a Extremadura con América desde el siglo XV hasta la actualidad, identificando a los principales protagonistas, hechos y consecuencias de la conexión entre ambos territorios.

Por otra parte, se pretende que el alumnado valore el patrimonio material e inmaterial resultante de las relaciones entre Extremadura y América (arquitectura, escultura, pintura, costumbres y tradiciones) fomentando actitudes de respeto y conservación.

Se aplicarán el método histórico y las tecnologías de la información para investigar la interconexión cultural entre ambos territorios utilizando fuentes históricas diversas como textos, archivos, mapas, testimonios o recursos digitales.

Tras haber cursado esta materia los estudiantes habrán desarrollado la conciencia de identidad y pertenencia a una región con profunda proyección internacional, comprendiendo cómo los lazos con América forman parte esencial de la historia y cultura extremeñas por sí mismos y tienen una influencia crucial en fenómenos actuales como la cooperación, migración, el turismo cultural o los intercambios educativos entre Extremadura y los países americanos.

Esta competencia específica está especialmente vinculada con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CDI, CCI, CC3, CCECI, CCEC2.

2. Leer, interpretar y valorar textos multimodales literarios y no literarios, de autoría hispanoamericana y extremeña y de repercusión histórica y científica, analizando los rasgos de oralidad y escritura, la riqueza temática y estilística, así como la diversidad lingüística procedente del intercambio entre la variedad meridional del español de Extremadura y el sustrato precolombino, en el contexto del mestizaje lingüístico, literario y cultural.

En la búsqueda de las raíces compartidas que están en la base del desarrollo de una conciencia intercultural, es necesario ser capaces de reconocer y valorar la

pluralidad de voces que han tejido y siguen tejiendo los vínculos entre ambas orillas del Atlántico.

En el plano literario, el enfoque se centra en la exploración de las huellas textuales del mestizaje, desde las crónicas coloniales hasta los textos contemporáneos. Se parte de los relatos de los cronistas extremeños que participaron en la empresa americana, como Hernán Cortés y Pedro Cieza de León, cuyas narraciones documentan hechos históricos y revelan las sensaciones de esa mirada extremeña que advierte y describe una realidad desconocida.

La literatura testimonial, por su parte, permite rastrear experiencias de ida y vuelta entre las dos orillas del Atlántico con la lectura de textos que den cuenta de estas vivencias, tanto en autores extremeños que escribieron o han escrito sobre América como en escritores hispanoamericanos que han expresado su posible relación con Extremadura o han dialogado con su cultura.

La literatura de transmisión oral también ocupa un lugar destacado en el logro de esta competencia. Así, se estudian manifestaciones populares como las coplas, las jotas y los romances extremeños, en paralelo con los corridos mexicanos, las décimas cubanas, las leyendas andinas, buscando conexiones en la estructura, el ritmo, los temas y las funciones sociales de estos géneros. Esta comparación permitirá a los estudiantes entender la oralidad como vehículo de memoria en contextos diversos y comprobar cómo ha contribuido también a la configuración de identidades mestizas.

En cuanto al plano lingüístico, se abordarán los fenómenos de contacto entre el habla extremeña y las hablas americanas, así como con las lenguas indígenas. El estudio de la toponimia y la onomástica será otro eje transversal, que permite rastrear la persistencia de nombres extremeños en tierras americanas (Guadalupe, Trujillo, Mérida, Medellín) y viceversa (el barrio de Moctezuma en Cáceres). Este análisis se extiende a la presencia de registros bilingües o híbridos en la narrativa chicana, en la poesía indígena urbana (por ejemplo, el rap) o en las redes sociales.

Tras haber cursado esta materia el alumnado habrá desarrollado la conciencia de la unidad del idioma en su diversidad interna y la capacidad de valorar las distintas realizaciones del español y de la literatura escrita en esta lengua como signo del mestizaje cultural, científico e histórico.

Esta competencia específica está especialmente vinculada con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CCI y CP3.

3. Analizar y comprender desde el punto de vista científico los procesos que permitieron la aparición y la evolución del mestizaje ecológico, botánico, zoológico y antropológico entre Extremadura y América, reconociendo y valorando su importancia en la Ciencia, la Medicina, las Humanidades y la vida cotidiana a ambos lados del océano.

El mestizaje cultural, el lingüístico, el artístico, el gastronómico, el agroganadero, cualquier fusión ahora presente entre Extremadura y América tuvo sin duda su

primer paso en el mestizaje biológico, en el cruce genético, en las adaptaciones ecológicas y en los procesos de selección natural y artificial. Para entender este fenómeno, el alumnado debe conocer las bases científicas que permitieron la aparición y la pervivencia de los mestizos. En otras palabras, cómo los determinantes ecológicos, la selección natural y la selección artificial configuraron el proceso del mestizaje, y cómo la pervivencia de los mestizos se ha basado y se sigue basando en su éxito evolutivo: biológico primero, cultural después.

Desde la perspectiva de la Geología y las Ciencias Ambientales, los estudiantes deberán identificar los escenarios geológicos y medioambientales en los que tuvo lugar el encuentro entre Extremadura y América y en los cuales se desarrolló el mestizaje: los paisajes descritos por los cronistas extremeños, los volcanes, los grandes ríos, como el Amazonas o el Mississippi, el océano Pacífico, las formaciones vegetales semejantes al bosque mediterráneo extremeño o los relieves similares a las sierras y los valles de Las Villuercas.

Desde el punto de vista de la botánica, la zoología, la agricultura o la ganadería es importante conocer los seres vivos descritos en las Reales Expediciones y en los Bestiarios de Indias así como las plantas y los animales que viajaron desde Extremadura a América y viceversa; los nuevos cultivos, los nuevos alimentos y las nuevas bebidas, resultado de la fusión, primero biológica y posteriormente cultural y tecnológica, motivada por las necesidades cotidianas a uno y otro lado del Atlántico. Y también, aunque mucho más recientemente, los nuevos retos: el impacto ecológico que representan las especies viajeras introducidas en los ecosistemas extremeños y americanos.

Finalmente, desde la visión antropológica, esta competencia requiere analizar el mestizaje humano entre Extremadura y América, el más complejo, pero también el más fructífero, porque conforma el telar en el que se tejieron y se siguen tejiendo todos los demás. De este modo, desde el conocimiento del intercambio genético entre etnias en el crisol abierto que representó América, es posible entender la traslación científica, médica y cultural que este proceso trajo aparejada: las enfermedades viajeras, los remedios mestizos o la América imaginaria, forjada en el sincretismo de ciencia, mitos y creencias. El alumnado valorará, así, el papel del Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe como centro neurálgico del mestizaje en la interpretación y en la innovación, y el punto de partida para la difusión hacia el resto del mundo de sorprendentes avances médicos y científicos y de actos tan cotidianos, pero no por ello menos importantes, como la elaboración del pimentón en los pueblos de la Vera.

En definitiva, el abordaje de esta competencia de la materia permitirá al alumnado comprender en términos científicos cómo sucedió el mestizaje biológico y cómo se fue entrelazando con todos los demás mestizajes que sucedieron y que han dado lugar a una “Extremadura indiana” y a una “América extremeña”, hermanadas desde entonces en una trayectoria creativa y unificadora.

Esta competencia específica está especialmente vinculada con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM4, STEAM5, CCI.

4. Participar en la conformación de una identidad extremeña abierta y plural, vinculada al mestizaje con América, analizando críticamente y valorando los procesos históricos de intercambio cultural.

La adquisición de esta competencia requiere combinar y utilizar diversos saberes interdisciplinarios, relacionados con el mestizaje, el intercambio cultural, ecológico y antropológico.

Por una parte, el alumnado debería aprender conocimientos sobre la fusión antropológica o artística, sobre los intercambios lingüísticos, o los que afectan a la agricultura o la ganadería, entre otros, y cómo se manifiestan en su propio entorno y cultura.

Por otra parte, los estudiantes deberían desarrollar también ciertas habilidades y valores de los que se nutre esta competencia, principalmente relacionados con la conciencia histórica de la identidad extremeña.

En este sentido, es importante ayudar al alumnado a analizar la significatividad del fenómeno histórico, y en particular, la relevancia de ciertos hechos en el proceso de mestizaje, para comprender la relación entre el pasado y el presente en la conformación de nuestra identidad colectiva.

Esta competencia requiere también desarrollar habilidades de perspectivismo y empatía histórica, implicadas en comprender cómo las personas del pasado veían su mundo en distintos momentos y lugares, para entender sus acciones y motivaciones en aquellas circunstancias históricas. Dichas habilidades se practican, por ejemplo, mediante un razonamiento guiado sobre las diferentes perspectivas, la forma de pensar de los españoles y los indígenas americanos, tomando conciencia de las concepciones ideológicas y éticas de aquel tiempo, implicadas en los conflictos y la explotación que acarreó dicho encuentro.

La evaluación de evidencias extraídas de fuentes históricas conforma otro conjunto de habilidades basadas en la indagación, la interpretación de diversas visiones de los fenómenos históricos y su análisis crítico para explorar su validez. Esto supone ser capaz de extraer conclusiones a partir de documentos de fuentes primarias (como las crónicas de la época, los testimonios de personajes relevantes o las manifestaciones artísticas); identificar las motivaciones y contradicciones que se desprenden de dichas fuentes; y, además, analizar los rasgos identitarios que transmiten.

Las habilidades de razonamiento o explicación argumental y multicausal se relacionan con la capacidad de representar narrativas del pasado, comprender la continuidad y el cambio, estableciendo puentes con el pasado y el futuro. Para ello es necesario analizar las relaciones temporales, motivacionales y causales entre diversos eventos y condiciones o contextos históricos que explican los procesos de mestizaje y su influencia en la conformación de la identidad extremeña.

Finalmente, es importante que este proceso de aprendizaje involucre también el desarrollo de actitudes y valores democráticos, como la tolerancia, la empatía y el

respeto a la diversidad. Estos valores se asientan en una visión crítica del pasado, libre de prejuicios hacia otros pueblos y culturas. El estudio del mestizaje que se encuentra en la misma raíz de la identidad extremeña debe contribuir a combatir las concepciones estereotipadas sobre nuestros orígenes, a construir una ciudadanía abierta y global, que valore la riqueza que surge del contacto entre culturas.

Se espera, en definitiva, que al final de este proceso de aprendizaje el alumnado se reconozca como parte de una comunidad con raíces históricas profundas y múltiples influencias, derivadas, entre otros, de los pueblos americanos, que constituyen una fuente de innovación y enriquecimiento mutuo. Se pretende que el alumnado fortalezca su sentido de pertenencia a Extremadura, reconociendo la aportación de su tierra a la historia universal; que participe en diversos contextos sociales de la construcción de una identidad extremeña abierta al mundo, basada en el respeto hacia la diversidad cultural y ambiental; que se implique en el ejercicio de una ciudadanía respetuosa y tolerante con otras culturas, en particular la hispanoamericana.

Todos estos aprendizajes están especialmente vinculados a los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CCI, CC3 y CC4.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Dado el enfoque esencialmente interdisciplinar de esta materia, las cuatro competencias específicas que han sido enunciadas en el apartado anterior tienen un estrecho vínculo entre sí. Todas se articulan alrededor de un eje común: el mestizaje entre Extremadura y América como fenómeno social, cultural, lingüístico y científico, que constituye una de las más importantes raíces de la identidad extremeña. En este sentido, podría decirse que las tres primeras competencias confluyen y se vertebran en torno a la cuarta.

Se parte del presupuesto de que para que la ciudadanía tome conciencia y pueda implicarse activamente en la construcción de una identidad extremeña abierta y plural, vinculada al mestizaje con América (competencia 4), es necesaria una formación interdisciplinar que involucre, en primer lugar, el razonamiento histórico sobre el contexto espacio-temporal, las diversas condiciones sociales, económicas, políticas e ideológicas, así como los principales eventos del proceso de mestizaje y sus consecuencias en la actualidad (competencia 1). Dicho aprendizaje está íntimamente ligado al desarrollo de las demás competencias en la medida en la que aporta los recursos necesarios para interpretar el legado cultural compartido.

En segundo lugar, dado que el idioma español es uno de los vínculos más poderosos con América, es esencial que el alumnado aprecie, por un lado, el constante flujo, más vivo que nunca, entre las diversas manifestaciones del español a ambos lados del Atlántico (competencia 2); y, por otro lado, el valioso patrimonio artístico, y en particular literario, que compartimos (competencias 1 y 2).

Por último, el alumnado debe entender el mestizaje como un proceso multidimensional. Más allá de las consecuencias antropológicas, derivadas del intercambio genético, las influencias culturales se manifiestan en nuestros días en muy diversos aspectos estudiados desde la Biología, la Botánica, la Zoología, la Geología o las Ciencias Ambientales. Esta perspectiva científica ayuda a entender cómo el mestizaje contribuyó también al desarrollo del conocimiento y cómo impactó en la vida cotidiana (competencia 3).

Por otra parte, cada una de las cuatro competencias de esta materia se encuentra estrechamente relacionada con las competencias específicas de otras materias del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, principalmente con las de Historia e Historia del Arte, Lengua Castellana y Literatura, así como con las competencias de Biología y Geología.

El alumnado debe analizar fuentes y procesos históricos, valorar y analizar críticamente acontecimientos culturales relacionados con el mestizaje; aprendizajes que se vinculan con casi todas las competencias de la materia de Geografía e Historia (competencias 1, 2, 6, 7 y 9). Dichas competencias contribuyen a formar un pensamiento crítico, trabajando los valores de tolerancia y respeto de actitudes hacia la diversidad y la convivencia intercultural.

La relevancia que se otorga a la conservación del patrimonio artístico y cultural, desde lo regional hasta lo internacional, comprendiendo y valorando las producciones artísticas de otras culturas, de obras de arte de otros tiempos, conecta, además, con las competencias 1, 2, 4 y 6 de Historia del Arte.

El conjunto de competencias específicas de la materia está vinculado también con muchas de las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura. Se trata de una materia que parte de la lectura y la comprensión de textos y, por lo tanto, contribuye al desarrollo de las habilidades comunicativas del alumnado, tanto comprensivas como expresivas, con lo cual afecta también al desarrollo personal y académico en todas las materias del currículo. En concreto, enlaza con las competencias vinculadas a la descripción y el aprecio de la diversidad lingüística a partir del reconocimiento de las variedades del español en el mundo, específicamente, en Extremadura y en América, así como a la identificación de los rasgos lingüísticos comunes (competencia 1 y 9). Asimismo, contribuye a logro de las competencias específicas centradas en la interpretación y la valoración con sentido crítico de textos multimodales de diferentes ámbitos, incluidos los literarios, en las que el alumnado debe aprender a identificar la intención del emisor y reflexionar sobre el contenido, la forma y el contexto en que se produjeron (competencias 4, 5 y 8). La habilidad para seleccionar de manera rigurosa la información de diversas fuentes representa un aprendizaje indispensable en el estudio de esta materia (competencia 6). Por último, contribuye a la adquisición de la competencia específica que se trabaja en toda materia lingüística con el objetivo de fomentar la convivencia democrática a través del uso de un lenguaje respetuoso y no discriminatorio (competencia 10).

Muchas de las competencias específicas de Biología y Geología (competencias 1, 2, 3, 4, 5 y 7) mantienen también una estrecha interrelación con las competencias de

esta materia, puesto que en buena medida los condicionantes ambientales (geológicos y ecológicos) y los procesos biológicos se perfilan como factores determinantes del mestizaje. Por otra parte, la interpretación científica y razonada de los datos (competencia 1) obtenidos a partir de informaciones veraces y contrastadas críticamente (competencia 2) constituye la base que garantiza un estudio objetivo del mestizaje entre Extremadura y América.

El análisis de los elementos del paisaje, tanto extremeño como americano, desde el punto de vista geológico, biológico y medioambiental (competencia 7) se enlaza de manera directa con el conocimiento de los escenarios donde sucedió el mestizaje y permite, además, la interpretación de las acciones humanas sobre el medio ambiente y sus resultados, minimizando los impactos y promoviendo la conservación de la biodiversidad (competencia 5).

Adicionalmente, planificar y desarrollar pequeños proyectos de investigación siguiendo la metodología científica (competencia 3) posibilitará al alumnado analizar críticamente la realidad del mestizaje, así como las respuestas y las posibles soluciones (competencia 4) a los retos y oportunidades que han ido apareciendo en el transcurso histórico de las relaciones mestizas entre Extremadura y América. Permite, asimismo, encontrar explicaciones, desde la Biología y la Geología, a numerosas situaciones de la vida cotidiana surgidas precisamente de este mestizaje que llega hasta nuestros días y que continúa enriqueciendo nuestra historia común.

El carácter interdisciplinar que define a esta materia la conforma como un entramado en el que pueden tomar cuerpo competencias de otras muchas materias. Cabe destacar aquellas implicadas en el empleo de la lengua como herramienta para la convivencia y el encuentro entre distintas culturas, objetivo que es compartido también por varias materias del currículo, en el que se alude a la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad de derechos entre todas las personas. Podemos apreciar este nexo con otras materias, además de las ya mencionadas, como Economía y Emprendimiento, Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Educación en Valores Cívicos y Éticos y Lengua Extranjera. Así, desde la Educación en Valores Cívicos y Éticos (competencias específicas 1, 2, 3 y 4), la igualdad en la identidad humana, la convivencia pacífica y comprometida con el bien común, el reconocimiento de las emociones propias y ajenas o la preocupación y el compromiso por los problemas ecosociales tanto de Extremadura como de América, se convierten en ejes transversales del aprendizaje. Materias como Emprendimiento Social y Sostenibilidad (competencia 1) fortalecen su puesta en práctica mediante actuaciones locales y globales encaminadas a potenciar la solidaridad entre las naciones, fomentando siempre la empatía hacia la diversidad social y cultural desde el conocimiento y la comprensión respetuosa del ser humano, aspectos que también aparecen reflejados en las competencias 3 y 4 de la materia Formación y Orientación Personal y Profesional.

Estamos, por otro lado, ante una materia optativa que potenciará la búsqueda y selección de la información de manera progresivamente autónoma mediante herramientas digitales que se trabajan en otras materias del currículo, principalmente, Tecnología (competencias 1 y 2), Digitalización Básica

(competencias 1 y 2), y Tecnología y Digitalización (competencias 1, 4 y 7). Estas materias ofrecen el soporte desde el que el alumnado puede comprender la fusión digital y adquirir destrezas en el manejo de las herramientas TIC que potenciarán la creación, sin barreras de distancia, pero siempre desde la responsabilidad, el respeto y la ética, en un mundo globalizado.

Los referentes de Unión Europea (competencias 1, 2 y 3) en cuanto a la comprensión y valoración del proceso de integración y de construcción de una identidad comunitaria desde la tolerancia y el respeto, contribuyen a reforzar en Extremadura y América la transmisión de valores sociales de cohesión e inclusión por pertenecer a un grupo de pueblos que compartimos historia, cultura y futuro comunes, así como a promover una actitud positiva hacia la movilidad e interacción con personas de otros países.

La materia de Introducción a la Filosofía (competencias 3, 4, 6, 7 y 8) proporciona en buena medida las bases y habilidades de pensamiento que permiten, evitando prejuicios, falacias y sesgos, mantener el diálogo abierto, base del mestizaje entre América y Extremadura, reflexionando sobre la realidad humana con actitud respetuosa y racional en el contexto de la pluralidad que precisamente nos define y nos une.

Las manifestaciones culturales y artísticas tratadas en materias como Educación Plástica, Visual y Audiovisual (competencias 1, 2, 3 y 4) y Expresión Artística (competencia 1) permitirán al alumnado analizar y comprender con espíritu crítico y tolerante la creatividad y la diversidad de las obras artísticas surgidas en el proceso del mestizaje, promover el diálogo intercultural y la visión compartida del mundo, de las emociones y de los sentimientos diversos, valorando el proceso de creación y su resultado y permitiendo el disfrute de un patrimonio artístico común que debe ser protegido y conservado. Por otra parte, la materia de Música (competencias 1, 2, 3 y 4) comparte con Extremadura y América la puesta en práctica de expresiones culturales tan ricas y expresivas como las del folclore tradicional a ambos lados del Atlántico, la manifestación de nuestras raíces comunes en las fiestas mestizas, los cantos, las danzas, los juegos multiculturales, el teatro o la cultura artístico-expresiva contemporánea.

La perspectiva científico-tecnológica básica que se ofrece desde Física y Química (competencias 1, 2, 4, 5 y 6) enriquece la ya comentada desde la materia de Biología y Geología, incidiendo en la importancia de la interpretación racional de la realidad desde la indagación científica, el trabajo experimental colaborativo en el desarrollo de proyectos comunes o la preservación de la salud y el medio ambiente. Se contribuye así a percibir la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y en la que no solo debe participar la comunidad científica sino toda la sociedad para que repercuta en el avance y en la mejora tecnológica, económica, ambiental y social.

Las competencias específicas de esta materia tienen, por último, una clara conexión con las competencias clave que el alumnado debe alcanzar al final de la educación básica, entre las que cabe destacar la competencia ciudadana (CD), la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), en comunicación lingüística (CCL) y

la competencia en matemáticas, ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Los aprendizajes derivados de esta materia pueden contribuir al ejercicio responsable y tolerante de la ciudadanía (CD), en la medida en que dicha competencia clave se asienta, entre otros factores, en la conformación de una identidad, abierta y libre de prejuicios. A su vez, la comprensión de la propia identidad requiere conocer el legado cultural recibido de otros pueblos y tomar conciencia de cómo el arte (CCEC), y en particular la lengua y la literatura, manifiestan nuestra forma de pensar y de ser (CCL). Por último, en esta materia el alumnado deberá observar el entorno natural y social para hacerse preguntas, indagar con el necesario rigor y extraer conclusiones sobre el origen y evolución de los procesos de mestizaje, así como su impacto en el conocimiento científico (STEM). La conexión con los descriptores de estas y otras competencias clave se han detallado al final de la explicación de cada una de las competencias específicas en el apartado anterior.

SABERES BÁSICOS

Las competencias específicas se nutren de determinados saberes, es decir, de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se consideran esenciales, y que el alumnado debe integrar y utilizar en diversos contextos académicos y sociales, donde dichas competencias cobran sentido.

Esta materia pretende abordar el estudio del mestizaje de una manera holística, sin trazar límites entre las disciplinas que inicialmente se pusieron en juego para esbozarla. Por ello se articula como un tapiz de saberes interdisciplinares que dibuja una materia ya mestiza en su propia esencia. Las fuentes primordiales que la perfilan (Geografía e Historia, Lengua y Literatura y Ciencias Naturales) se han entrelazado de manera íntima para conformar los múltiples y heterogéneos escenarios en los que se desarrolló y se desarrolla el mestizaje entre los pueblos americano y extremeño.

Cualquier perspectiva de estudio del mestizaje, ya sea científica o humanística, carece de sentido si no se aborda entretejiendo sus raíces naturales, históricas y lingüísticas. Aunque su base sea sin duda biológica, su comprensión requiere contemplarlo desde una perspectiva histórica, imparcial y equilibrada, documentada en las fuentes testimoniales escritas, en las crónicas de Indias y en los archivos, pero también disfrutarlo desde la recreación literaria. Acercarse al mestizaje supone apoyarse asimismo en la iconografía y en el arte: contemplar las ilustraciones de las plantas y de los animales, de los rostros mestizos y de las vestimentas, de los paisajes y de los escenarios urbanos en los que se materializó la fusión de etnias y de culturas. Comprender el mestizaje implica necesariamente articularlo desde una lengua común que se va remodelando al incorporar los nuevos acentos y las nuevas palabras que permiten describir el asombro del mutuo descubrimiento.

Tres grandes bloques de saberes básicos conforman esta materia. El primero se centra en la perspectiva histórica y en los escenarios americanos donde sucedió el mestizaje. En el segundo bloque se aborda el estudio del proceso de mestizaje propiamente dicho desde diversos puntos de vista (social, lingüístico, biológico y

antropológico). En el tercer y último bloque se presentan los saberes relativos al mestizaje cultural que llega hasta nuestros días y que aún se sigue forjando: la Literatura, el Arte, la Ciencia y, en definitiva, todos los valores culturales compartidos.

El primer bloque enmarca en el tiempo y en el espacio la historia compartida entre Extremadura y América que comienza en 1492. El eje cronológico articula la secuencia de eventos históricos y las interrelaciones que determinaron el encuentro de civilizaciones desde la participación extremeña, una historia que no debe olvidar el papel protagonista de las mujeres, más cercanas al avance de la vida que a las muertes inútiles, más interesadas en acompañar el nacimiento de una nueva humanidad que en conquistar territorios; las trujillanas María de Escobar e Inés Muñoz de Ribera, que contribuyeron a la introducción del trigo y del olivo en América; la placentina Inés Suárez, enfermera; o la llerenense Catalina de Bustamante, primera maestra extremeña en tierras mexicanas, allá por el año 1514, todas ellas representan mucho más que pinceladas anecdóticas de la obra femenina, tan silenciosa como relevante, en la historia del mestizaje.

La extraordinaria diversidad paisajística, geográfica y ecológica que se abrió ante los ojos de los recién llegados extremeños hubo de ser sin duda el detonante del asombro inicial. Desde la perspectiva de las Ciencias Ambientales, se estudian en este bloque los escenarios geológicos y ecológicos en los que tuvo lugar el encuentro entre Extremadura y América. Los paisajes descritos por los cronistas extremeños fueron el telón de fondo donde se desarrollaría el mestizaje. Los volcanes de Hernán Cortés o las inmensas montañas andinas de Pizarro; los grandes ríos, como el Amazonas de Orellana o el Mississippi de Hernando de Soto, o el nuevo océano, el mar del Sur de Vasco Núñez de Balboa, se mecían en la vecindad de biomas muy semejantes al bosque mediterráneo extremeño en la costa pacífica de lo que actualmente denominamos Chile o California, o al lado de sierras y valles que recuerdan a Las Villuercas, la contrapartida extremeña del relieve apalachense americano.

De la llegada de los extremeños y de las sensaciones que la nueva realidad americana despertó en ellos, así como de sus intentos de describir esta última, son depositarias las crónicas, textos híbridos en que se constata el apasionante encuentro de ambas culturas y la mirada original de quienes se encontraron ante el extraordinario panorama de América. Por tanto, la interacción de las figuras extremeñas en el escenario americano puede abordarse también a partir de su huella lingüística, esto es, a través de esas crónicas en que se refiere su presencia y su participación en el mestizaje. Por otra parte, y a modo de vestigio lingüístico, el programa toponímico que impulsaron las figuras extremeñas en la inmensa superficie americana evidencia la sólida conexión entre ambas tierras y el fuerte engarce con las localidades de las que eran oriundos los viajeros. Recorrer América implica transitar nuevamente otras geografías con nombres extremeños, otras Mérida, Guadalupe, Guadiana, Trujillo o Ánimas.

Los múltiples y complejos procesos que dieron lugar a la aparición del mestizaje en todas sus facetas se abordan en el segundo bloque de la materia. Lo que mejor define al mestizaje es su carácter dinámico, la capacidad de adaptación y la

creatividad en todos los sentidos: formación de nuevas combinaciones genéticas, libre movimiento de especies, de personas y de bienes, creación de nuevas formas de comunicación y de expresión del pensamiento humano. El mestizaje es, ante todo, un proceso complejo y vivo: si los mestizos pervivieron y aún perviven es porque tuvieron éxito evolutivo, biológico primero, cultural, después; un éxito que se basó precisamente en lo accesorio e irrelevante de cualquier frontera.

Los nuevos grupos humanos (mestizos, castizos, criollos y cholos o coyotes) surgidos del mestizaje biológico entre los extremeños llegados a América y las poblaciones indígenas se plasmaron en una extraordinaria diversidad social definida por afinidades étnicas, lingüísticas, geográficas e incluso laborales. La emigración y el asentamiento de los colonos hizo necesaria la creación de normas adaptadas a la realidad de la América hispana que se iba conformando y en la que muchos de los administradores tuvieron origen extremeño; una nueva realidad que tendrá su espejo en tierras peninsulares cuando la llegada de los retornados y de los mestizos también cristalice en el nacimiento de una Extremadura indiana.

La realización lingüística del castellano se encuentra entre los muchos nexos aún vigentes del proceso de mestizaje entre Extremadura y América. Así, determinados rasgos lingüísticos reconocibles en Hispanoamérica, todos ellos asociados a su vez a un estado lingüístico común, tienen su origen en la influencia de la variedad meridional del castellano del siglo XVI hablada en Extremadura. Dado su carácter instrumental, la lengua sirvió de cauce, impulsó, acompañó y garantizó el proceso de mestizaje. El proyecto evangelizador diseñado por el extremeño Fray Diego Valadés representa un caso paradigmático del empleo cuidadoso de la lengua: su *Retórica cristiana* se adaptó con maravillosa delicadeza al complejo contexto lingüístico que suponía la convivencia de las lenguas indígenas, el castellano y el latín. Precisamente, reconocernos como hablantes de una misma lengua, con rasgos similares y estructuras compartidas, ha sido y es el soporte más sólido para el hermanamiento de pueblos que, a pesar de la distancia, quedamos unidos por nuestros orígenes mestizos.

El mestizaje, fruto de la tremenda aventura del encuentro, tuvo una manifestación mucho más amable y cotidiana en la vida sencilla de los habitantes extremeños y de las poblaciones indígenas americanas. Así, los huertos, la ganadería, los fogones y los telares se fueron enriqueciendo de esa vida que realmente nos une, independientemente del color de la piel, de la distancia y de las guerras: comer, vestirse, cuidar de la familia, aprender a comunicarse. Llegaron a Extremadura la patata, el tomate, el cacao, el pimiento, los pavos... Y fueron hasta América el trigo, los olivos, las vides, los caballos, los cerdos, las ovejas... Aprendimos a teñir las telas con colorantes nuevos y a conservar los alimentos con nuevas especias. Y descubrimos remedios nuevos frente a enfermedades viajeras. Allende los mares aprendieron a cocinar el puerco y las ollas del cocido, a preparar el arroz y a hacer el pan. Se fermentaron los primeros vinos nacidos de vides extremeñas y se destilaron los primeros aguardientes americanos en un alambique extremeño. Curiosamente, cuatro siglos más tarde, en 1897, los sarmientos de vides americanas permitirían el renacer de los viñedos en Almendralejo, después de la plaga de la filoxera llegada también desde América. Un viaje de ida y vuelta en el

que fueron muchas manos extremeñas y americanas las que tejieron la historia mestiza del día a día, imprescindibles para llegar a lo que hoy son la “América extremeña” y la “Extremadura indiana”.

También en este segundo bloque se estudian y se buscan soluciones a los impactos ecológicos que ha supuesto el mestizaje: la expansión del camalote y del nenúfar mexicano cubriendo las aguas del río Guadiana son la imagen asfixiante de la naturaleza fuera de contexto. El reto de seguir creando una Extremadura y una América mestizas, equilibradas y saludables, pasa sin duda por entender los mecanismos que regulan las comunidades vivas y que, de una forma o de otra, se transfieren desde y hasta las propias comunidades humanas con las que comparten escenario.

El tercer bloque de saberes básicos discurre por los cauces de la creación cultural. El Arte, la Literatura, la Arquitectura o la Ciencia, pero también la vida cotidiana de las gentes, la gastronomía, las fiestas populares, los vestidos o el folclore se constituyen en los frutos más hermosos del proceso de mestizaje entre América y Extremadura.

La literatura y el arte reflejan la realidad y a su vez son producto de una determinada interpretación estética, pero también ética, de esa realidad que pretenden hacer trascendente en el tiempo. Se proyecta así la visión de una época, de una sociedad y de una mentalidad. Cuando el mestizaje ha forjado una cultura, la manifestación artística que surge como fruto es también un tapiz entretejido de experiencias, imágenes, mitos y realidades filtradas por la visión y la mente de los artistas. Y precisamente eso fue lo que sucedió en la fusión cultural entre Extremadura y América. En ocasiones, se conforma en cartas, crónicas, leyendas, relatos o poemas. Otras, en imágenes didácticas, como las pinturas de castas, que ofrecían una visión de la sociedad virreinal y sus mezclas raciales, o evangelizadoras, para una población que aún no hablaba ni entendía el español, complementando con palabras indígenas los sermones de los frailes o imbricando elementos europeos del barroco con la tradición artística precolombina. Y a veces, muchas, la fusión mestiza aparece en los humildes y bellísimos trabajos anónimos de los artesanos, en las vasijas de barro, en los telares, en las chompas o en los delantales tejidos por la voz acallada de las mujeres bolivianas, peruanas o ecuatorianas. Pero también el mestizaje se manifiesta en la arquitectura, tanto en las grandes obras religiosas y civiles como en el urbanismo más práctico. Extremadura plasmó su impronta en las tierras americanas, siempre adaptando a las necesidades climáticas y a los materiales disponibles las configuraciones arquitectónicas extremeñas.

Una de las ramificaciones de la fusión cultural entre Extremadura y América remite especialmente al ámbito literario, en concreto a la creación de obras literarias y testimoniales en las que se narra de algún modo la convivencia de culturas. En este sentido resulta de interés destacar la figura del inca Garcilaso de la Vega, de ascendencia extremeña, considerado como el primer autor mestizo de América. Pero la literatura acoge también la recreación novelada de personajes relevantes de la historia compartida, como Inés Suárez, Hernán Cortés, La Malinche o Francisca Pizarro Yupanqui.

También el encuentro y la fusión mestiza entre América y Extremadura supuso un catalizador para el desarrollo científico. El Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, enclavado en plena sierra de Las Villuercas, fue uno de los centros neurálgicos de la ciencia y la medicina europeas durante los siglos XVI y XVII. Allí llegaron muchas de las plantas americanas que más tarde serían difundidas por todo el continente, entre ellas el pimiento, la patata, el cacao, el tomate o la vainilla. En las cocinas del Monasterio se elaboraron el pimentón y algunas de las primeras recetas que utilizaban el chocolate. Y en sus hospitales docentes, el de San Juan Bautista, o de Hombres, y el de Mujeres, en su Botica histórica y en el antiguo huerto se investigó acerca de las epidemias de bubas y se buscaron remedios para las enfermedades viajeras entre los dos continentes, desde la viruela hasta la sífilis. Históricamente, será en Guadalupe donde se firme la Real Provisión de los Reyes Católicos para que fueran entregadas a Cristóbal Colón dos carabelas en Palos de la Frontera. Y también será el Real Monasterio el lugar donde lleguen y sean bautizados los primeros indios americanos en el continente europeo.

La visión de la América recién conocida por los viajeros extremeños fue, en realidad, una recreación de mitos, ensoñaciones y leyendas con raíces en la tradición grecolatina y en la propia cultura popular española. A su vez, para los indígenas americanos, los barbudos recién llegados a lomos de sus caballerías fueron la reencarnación de los dioses precolombinos y el cumplimiento de antiguas profecías. Se fue construyendo así una América tan irreal como viva, un imaginario colectivo a ambos lados del Atlántico que forjó tanto ilusiones como frustraciones, desde las sirenas hasta las aguas de la fuente de la eterna juventud, desde las amazonas hasta los cinocéfalos, los panotios o los patagones. Y aún hoy ese imaginario colectivo sigue forjándose con nuevos mitos, ya a través de las redes y de los océanos virtuales.

Toda sociedad se basa en un proceso de construcción permanente, de creación continua de ideas, de elementos simbólicos, de cambios en la forma de vivir, de relacionarse y de afrontar los retos del futuro. Por eso mismo el mestizaje entre Extremadura y América no finalizó después del encuentro de civilizaciones en 1492 ni varios siglos después. Si algo define al mestizaje entre los pueblos extremeño y americano, a la fusión de culturas y de vidas, eso ha de ser el carácter festivo, el esbozo colorista, la mezcla de acentos, de sabores y de estilos. La antropología social y cultural del mestizaje va mucho más allá de la pura mezcla biológica y casi siempre supera en riqueza al mestizaje de la Literatura, de la Ciencia y de la Historia. Es un mestizaje espontáneo, creativo y vitalista, una fusión cuyas reglas son las de la convivencia y las del bienestar en la unión de las personas.

En las siguientes tablas se sintetizan todos estos saberes. La numeración está destinada a facilitar su cita y localización, de acuerdo con los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

Bloque A. Historia compartida. Figuras y escenarios del mestizaje.

	3.º o 4.º ESO
A.1. Extremadura y América. Nuestra identidad y un pasado común.	A.1.1. Unos vínculos indisolubles: la historia compartida entre Extremadura y América. Participación de los extremeños en el proceso de encuentro y mestizaje.
	A.1.2. El papel de la mujer extremeña en América.
A.2. El escenario geológico y ecológico del mestizaje.	A.2.1. El escenario geológico y ecológico del mestizaje: la tierra de los volcanes, los grandes ríos (el Amazonas y el Mississippi) y el Mar del Sur en los cronistas extremeños.
	A.2.2. Biomas mediterráneos “extremeños” en América. El Geoparque de Villuercas-Ibores-Jara y su contrapartida en el relieve apalachense americano.
A.3. Protagonistas y lugares compartidos en la narración del mestizaje.	A.3.1. Espacios comunes: la toponimia de localidades extremeñas en las americanas como signo del mestizaje entre Extremadura y América. El proyecto de la Nueva Extremadura de Pedro de Valdivia.
	A.3.2. Los cronistas extremeños y sus obras. Figuras relevantes en el mestizaje de Extremadura y América: Pedro Cieza de León, Hernando de Soto, Hernán Cortés, Inés Suárez, Alonso de Sotomayor y Hernán Sánchez de Badajoz.

Bloque B. Los procesos del mestizaje.

3.º o 4.º ESO	
B.1. Migrantes. El viaje de ida y vuelta.	B.1.1. Diversidad social en la América Hispánica: emigrantes, colonos y administradores extremeños.
	B.1.2. El viaje inverso, de América a Extremadura: retornados y mestizos.
B.2. El proceso de mestizaje lingüístico.	B.2.1. Las concomitancias del mestizaje lingüístico como evidencias de la influencia de la variedad meridional extremeña en la formación del español americano: la aspiración de /s/, la pérdida de -d en posición final e intervocálica, el yeísmo y la confusión de los fonemas /r/ y /ll/.
	B.2.2. El papel de la lengua en el proceso del mestizaje cultural. El extremeño Fray Diego Valadés y su <i>Retórica cristiana</i> . La inclusión de las lenguas precolombinas.
B.3. El mestizaje desde las perspectivas de la Botánica, la Zoología y la Antropología biológica.	B.3.1. Una agricultura mestiza: en América, el trigo (María de Escobar) y la vid (Hernán Cortés). El retorno de las vides americanas después de la plaga de filoxera (1897). En Extremadura, la patata, el tomate, el cacao y el tabaco. El Monasterio de Guadalupe y el pimentón. Las bebidas fermentadas y los primeros vinos americanos. El pisco y el primer alambique extremeño en América (Hernando Enríquez).
	B.3.2. Los bestiarios de Indias en los cronistas extremeños. El mestizaje en la ganadería: caballos criollos, vacas, ovejas y cerdos extremeños en América. La gallina de Indias o gallipavo en Extremadura.
	B.3.3. Impactos ecológicos: el camalote y el nenúfar mexicano en el río Gadiana. El cangrejo de río americano, la tortuga de Florida y el visón americano en los ecosistemas extremeños. La retama, el tamarisco, la liebre y el jabalí en los ecosistemas americanos.
	B.3.4. Antropología biológica del mestizaje entre hombres y mujeres de Extremadura con las etnias indígenas americanas: mestizos, castizos, criollos y cholos o coyotes. La etnia caribe y los primeros indios “extremeños”: Pedro y Cristóbal en Guadalupe.

Bloque C. El mestizaje cultural.

3.º o 4.º ESO	
C.1. Literatura.	C.1.1. El primer autor literario del mestizaje entre Extremadura y América: el inca Garcilaso de la Vega.
	C.1.2. La recreación literaria del mestizaje entre Extremadura y América. La literaturización de Inés Suárez, Hernán Cortés, La Malinche, Francisca Pizarro Yupanqui.
C.2. Arte.	C.2.1. Urbanismo extremeño en la América Hispánica.

	C.2.2. Arquitectura civil y religiosa extremeña en América.
	C.2.3. Otras manifestaciones artísticas extremeñas en América: pintura, escultura y música.
	C.2.4. Tornaviaje: la imagen de América en Extremadura. Influencias americanas en arquitectura, escultura, pintura y orfebrería en Extremadura.
C.3. Medicina, Ciencia y riqueza antropológica del mestizaje.	C.3.1. Los microbios viajeros desde Extremadura hacia América: gripe, viruela, sarampión y tifus. La sífilis, un mestizaje en debate: las epidemias de bubas de los siglos XVI y XVII en Extremadura.
	C.3.2. El Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, centro de investigación científica y médica: los hospitales docentes y el doctor Francisco Hernández. Los remedios mestizos en Extremadura: frente a la malaria, el “árbol de las calenturas” (la quina) y la gambusia.
	C.3.3. Valoración de la riqueza del mestizaje antropológico entre Extremadura y América. El mestizaje de la Ciencia con el Arte y las creencias: “América imaginaria”, seres mitológicos en los textos de los cronistas extremeños.
	C.3.4. Gastronomía mestiza. Fiestas y folclore mestizo entre Extremadura y América. La influencia de la cultura popular americana en Extremadura.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las competencias y saberes que se explicitan en los apartados anteriores deben adquirirse a través de una variedad de situaciones de aprendizaje, de acuerdo con los principios y orientaciones generales que se establecen en el Anexo II del Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Tendrán, por un lado, un carácter esencialmente competencial e interdisciplinar, de modo que las actividades de aprendizaje integren saberes de diferentes ámbitos (históricos, lingüísticos, científicos), que el alumnado utilice de forma práctica en tareas con sentido para las competencias que deben adquirir. Por otro lado, deben adecuarse a los principios de la personalización del aprendizaje y del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), conectando con los intereses del alumnado; garantizando el acceso a los recursos didácticos, la participación y la inclusión; combatiendo prejuicios y actitudes intolerantes.

Con este horizonte, las situaciones de aprendizaje de esta materia integrarán actividades de enseñanza directa y trabajo individual con otras de carácter indagatorio y cooperativo, que promuevan el aprendizaje activo, a través de la búsqueda de información con el apoyo de herramientas digitales y la discusión constructiva entre el alumnado. Dichas actividades deberían articularse en torno a experiencias, sobre todo visitas reales o virtuales, y proyectos de aprendizaje cooperativo, basados en tareas indagatorias, de discusión entre iguales y de elaboración de productos significativos. Indagar implica observar y explorar la realidad, hacerse preguntas y

buscar posibles respuestas de acuerdo con un objetivo determinado. No se trata únicamente de recopilar información con herramientas digitales; la indagación es, ante todo, un proceso reflexivo que nos invita a revisar y tomar conciencia de aquello que desconocemos o no comprendemos. Como todo acto reflexivo, la indagación es principalmente individual, aunque puede verse potenciada mediante el diálogo y la confrontación de ideas propias con las de los compañeros. Las actividades de aprendizaje cooperativo, adecuadamente planificadas, facilitan, además, una auténtica inclusión de estudiantes de diversas capacidades y culturas en las actividades académicas y en la vida del aula. Aunque la aportación de los estudiantes a los resultados de las tareas que se afrontan colaborativamente no sea nunca idéntica, la ayuda entre iguales genera más oportunidades de participación normalizada de todos los alumnos y alumnas, independientemente de que asuman diferentes roles.

La secuencia típica de actividades comenzará con el planteamiento de una experiencia, un interrogante o un producto que el alumnado debe elaborar; continuará con indagación individual y colaborativa, basada en el análisis de evidencias; y finalizará con la comunicación y discusión de las conclusiones. Cuando están bien estructuradas y apoyadas, este tipo de actividades potencian un aprendizaje significativo y fortalecen la competencia clave personal, social y de aprender a aprender. Para ello, además de seleccionar y orientar el trabajo con un reducido número de fuentes de información (textos, vídeos y sitios web), el profesorado debe proporcionar instrumentos de apoyo a la planificación del trabajo del grupo y la síntesis de información: cuadernos o guiones de planificación del trabajo, plantillas para el registro y la síntesis de la información, gráficos de representación, rúbricas de autoevaluación, etc. Además, debe supervisar el trabajo que va realizando cada grupo, orientando y evaluando la interpretación y discusión de ideas.

Para abordar las competencias específicas, trabajando al mismo tiempo los saberes del bloque A, se puede plantear, por ejemplo, un proyecto de indagación y discusión, vertebrado en torno a la preparación y el desarrollo de un debate estructurado sobre las consecuencias de la participación de los extremeños en el proceso de encuentro y mestizaje. El alumnado practicaría así, además de habilidades comunicativas, diversas habilidades de pensamiento histórico, como el perspectivismo y la empatía histórica, la evaluación de evidencias extraídas de fuentes primarias, el razonamiento causal y argumental y, sobre todo, la conciencia histórica. El coloquio final en gran grupo, después de los debates, debería promover sobre todo actitudes críticas y valores de tolerancia, libres de prejuicios hacia otros pueblos y culturas.

Los proyectos de escritura colaborativa constituyen otra estrategia didáctica útil para trabajar estas mismas competencias y saberes. La escritura de una serie de textos articulados en un “Diario de la vida en América”, por ejemplo, facilitaría integrar la perspectiva de género en el estudio de esta historia compartida. El docente ayudaría al alumnado a indagar sobre la situación de la mujer extremeña que viajó a América y el papel que desempeñó. Una lectura previa de textos testimoniales (como cartas y crónicas), o literarios (como la novela *Inés del alma mía* de Isabel Allende), podría facilitar la recreación histórico-literaria de biografías o de escenas protagonizadas por mujeres, como La Malinche, Inés Suárez, Catalina Bustamante, Inés Muñoz, María de Escobar, entre otras. El alumnado redactaría un relato de vida (en formato de diario

o de autobiografía), contando los motivos que le llevaron a emprender ese largo viaje, sus inquietudes y su experiencia. Se pretende así visibilizar el papel de las mujeres extremeñas, indígenas y mestizas en el proceso de encuentro entre dos culturas, partiendo de fuentes históricas.

A partir de la lectura de estos textos testimoniales y crónicas, se puede proponer también al alumnado identificar y definir distintos bloques de palabras. El glosario de topónimos podría posteriormente vincularse a la elaboración de mapas yuxtapuestos en los que el alumnado los localice, tanto en Extremadura como en América.

La realización de una visita a Las Villuercas y, en particular, al Monasterio de Guadalupe, tiene un enorme potencial didáctico para trabajar todas las competencias, particularmente la competencia específica 3, así como los tres bloques en los que se han clasificado los saberes. En cuanto a los saberes del bloque A, un recorrido naturalístico, real o virtual, por el Geoparque de Villuercas-Ibores-Jara facilitaría que el alumnado observara ese “mestizaje geomorfológico” que une las sierras de Las Villuercas con el relieve de los Apalaches americanos desde hace 480 millones de años. La construcción de una maqueta, un cuaderno de campo ilustrado o una guía turística que describa el recorrido, ayudaría a profundizar en los rasgos y la historia geológica que los conecta en el tiempo y en el espacio.

En paralelo, se podría proponer a los estudiantes descubrir la geografía y los ecosistemas en los que tuvo lugar el mestizaje a través de las descripciones de los cronistas extremeños: la tierra de los volcanes descrita en las crónicas de Hernán Cortés, el Amazonas de los escritos de Francisco de Orellana, el Mississippi de Hernando de Soto, el Mar del Sur de Vasco Núñez de Balboa.

El mestizaje entre Extremadura y América es un complejo proceso que debe abordarse no solo en el plano histórico, sino también en el plano lingüístico y científico (desde las perspectivas de la Botánica, la Zoología y la Antropología biológica). Las situaciones de aprendizaje deberían facilitar en este sentido la indagación y utilización práctica de los saberes básicos, sobre todo los reflejados en el bloque B, para que el alumnado lo entienda como un viaje de ida y vuelta.

Los proyectos de escritura colaborativa, en este caso sobre biografías de personalidades que tuvieron su origen en Extremadura y viajaron a América, pueden facilitar el desarrollo de las competencias específicas, principalmente la 2 y la 4, y en particular las habilidades de creatividad y empatía histórica. Algunas parejas pueden, por ejemplo, redactar una carta dirigida a los familiares y amigos que se han quedado en Extremadura, contando cómo es la vida en América. Otras pueden contestar con una misiva de vuelta (“cartas para el retorno”), donde comenten la situación económica, social y política de Extremadura en ese tiempo y cuáles son las noticias que van llegando desde América.

Otras alternativas de proyectos de aprendizaje pueden integrar, además, el desarrollo de competencias digitales. En pequeños grupos, el alumnado elaboraría, por ejemplo, un podcast narrativo que recoja voces del encuentro, las historias cruzadas entre Extremadura y América. Partiendo de la indagación en testimonios, cartas, relatos y fragmentos de crónicas que el profesorado seleccione, escribirían en grupo un guion

histórico de perspectiva intercultural. Otra opción basada en el uso de herramientas digitales consistiría en la construcción de un mapa interactivo digital que cartografié el mestizaje: los flujos migratorios, viajes extremeños, ciudades fundadas, rutas de ganado, etc. Se pueden crear mapas temáticos con marcadores geográficos con texto, imágenes, líneas del tiempo, etc.; e incluso un atlas escolar ilustrado, partiendo de mapamundis de los siglos XVI y XVII, cartas náuticas y planos que representaron el encuentro y construyeron una visión del mundo. En general, este tipo de proyectos facilitan que el alumnado explore la huella extremeña en América y la huella americana en Extremadura a partir de un proceso indagatorio sobre ciudades, topónimos, leyendas, experiencias de familiares o vecinos que hayan emigrado a América, finalizando con la construcción de productos digitales multimedia, que se pueden compartir y discutir en actividades de aula o exposiciones organizadas por el centro.

Algunas actividades deberían también contribuir a que el alumnado entienda la América imaginaria que un día viajó hasta España y se asentó en nuestra particular visión de América; y al tiempo, la España imaginaria que también se forjó en la mente de los nativos y que en buena medida determinó el destino de sus pueblos. Entre las tareas que pueden facilitar este difícil esfuerzo de empatía histórica, podemos señalar la lectura guiada de los bestiarios y de las descripciones de animales y de seres humanos realizadas en las crónicas de Indias de autores extremeños como Pedro Cieza de León, Francisco de Orellana, Gaspar de Carvajal, Hernando de Soto, Diego García de Paredes, Vasco Núñez de Balboa o Hernán Cortés.

Continuando el proyecto de glosario que se inició en situaciones de aprendizaje anteriores, el bloque de palabras sobre especies animales y vegetales ayudaría a identificar realidades percibidas comúnmente como propias de nuestra cultura y que, sin embargo, nombraban otras antaño desconocidas (tomate, patata, cacao, tabaco). Como alternativa o como complemento del glosario, el alumnado puede participar en otras actividades de lectura y escritura. Por ejemplo, a partir de la lectura de la descripción de paisajes, plantas y animales que aparecen en las crónicas elaboraría un cuaderno ilustrado que describa un mercado del siglo XVI y XVII con diversas mercancías (plata, cacao, ganado, textiles, productos extremeños importados), explicando su origen, ruta y efectos.

Otro posible proyecto, muy vinculado a la actualidad, consistiría en realizar un pequeño estudio sobre los impactos ecológicos de las especies viajeras, tanto vegetales como animales desde Extremadura a América, y viceversa: el camalote y el nenúfar mexicano, el cangrejo de río americano, la tortuga de Florida y el visón americano en los ecosistemas extremeños; la retama, el tamarisco, la liebre y el jabalí en los ecosistemas americanos.

El mestizaje entre Extremadura y América sigue vivo, reinventándose en las nuevas generaciones, reconstruyéndose en la ciencia, en el arte, en la literatura y en la lengua que nos une. El mestizaje sigue fluyendo en un permanente viaje, ahora virtual, en una red digital que se trenza sobre el Atlántico y que engloba a otros muchos pueblos. En este último escenario de aprendizaje debería sentirse protagonista, de manera simultánea actor y espectador, de la fusión que continúa sucediendo, ya en cada instante, entre Extremadura y América, y que se manifiesta en ámbitos tan diversos como el arte (la literatura, la arquitectura, la pintura, la escultura) o la ciencia.

Las situaciones de aprendizaje deberían, por un lado, abordar los flujos migratorios actuales desde América a Extremadura y viceversa, las características poblacionales que los definen, los nichos laborales que ocupan, el nivel académico con que acceden y que alcanzan; participar de modo activo en el mestizaje cultural que de manera cotidiana sucede en nuestras aulas, promoviendo el respeto y la tolerancia para aprender juntos y crear desde la fusión de culturas; utilizar las redes sociales para conectar con alumnado latinoamericano y compartir experiencias de vida de ambos colectivos, buscar puntos de conexión y descubrir la cultura mestiza que aún nos une y que sigue recreándose en estas nuevas generaciones en la música, la forma de vestir, el uso del tiempo libre y la manera de comunicarse.

Por otro lado, las situaciones de aprendizaje deberían facilitar que el alumnado observe las manifestaciones plásticas del arte mestizo entre Extremadura y América, tanto del pasado como de la época contemporánea (pintura, escultura, cerámica, arte asociado a la arquitectura, grabado, fotografía, vídeo, cine, tapices, alfombras, prendas de vestir, etc.). Una vez seleccionadas algunas obras que susciten un mayor interés, podrían intentar identificar su período histórico y autoría, sus componentes materiales; analizar la temática, estética, elementos representados, el mensaje transmitido y cualquier otro aspecto relevante contemplado siempre a través del prisma del mestizaje.

En el ámbito de la arquitectura el alumnado podría explorar una ruta histórico-artística, indagando en diversos edificios monumentales para descubrir el mestizaje de ambas culturas (que se pone de manifiesto en la presencia de elementos decorativos que aluden a América en el patrimonio cultural extremeño). El docente debería ayudar a analizar y documentar la herencia compartida, examinando edificios de estilo indiano, retablos extremeños con influencias americanas, etc. Este trabajo indagatorio puede concretarse en diversos productos, tales como guías turísticas, fichas patrimoniales, guiones de visita a monumentos, la grabación y edición de pequeñas cápsulas de vídeo que recojan explicaciones históricas o artísticas sobre dichas manifestaciones culturales.

El foco del estudio del mestizaje cultural en el ámbito de la ciencia debería ser, sin ninguna duda, el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, patrimonio de la Humanidad. El Real Monasterio fue uno de los centros neurálgicos de la ciencia y la medicina europeas durante los siglos XVI y XVII, crisol del mestizaje entre Extremadura y América. Allí llegaron muchas de las plantas americanas que más tarde serían difundidas por todo el continente, entre ellas el pimiento, la patata, el cacao, el tomate o la vainilla. En las cocinas del Monasterio se elaboraron el pimentón y algunas de las primeras recetas que utilizaban el chocolate. También será al Real Monasterio donde lleguen y sean bautizados los primeros indios americanos en el continente europeo.

Otras situaciones de aprendizaje podrían centrarse en el mestizaje cotidiano, que se refleja especialmente en la gastronomía y el folclore. Entre las actividades para acercar al alumnado a la gastronomía mestiza, se puede proponer, en caso de que el centro cuente con un huerto, cultivar plantas de origen americano en tierras extremeñas; realizar un pequeño trabajo de investigación sobre el mestizaje en la gastronomía, e incluso preparar “platillos” siguiendo recetas de cocina mestiza con los plantas y

especies y productos de origen tanto americano como extremeño (sopa azteca, chiles, ropa vieja, tamales, churros, tingas, etc.), así como bebidas fermentadas con técnicas tradicionales.

En relación con el último subbloque de saberes, es importante que las situaciones de aprendizaje faciliten que el alumnado tome conciencia del mestizaje que fluye vivo en los folclores extremeño y latinoamericano; el que recorre las calles en las fiestas, ritos y celebraciones, el que se expresa en los cuentos, narraciones y canciones populares de ayer y de hoy; el que viste con indumentarias y ropas étnicas, nacidas del mestizaje entre Extremadura y América, las tradiciones de ambos pueblos. Una situación de aprendizaje podría vertebrarse, por ejemplo, en torno a una visita, presencial o virtual, a alguno de los muchos museos etnográficos que hay en Extremadura (como el Museo de Historia y Cultura Casa Pedrilla, en Cáceres) o de tipo virtual, en América.

Por último, las situaciones de aprendizaje deberían promover una evaluación continua y auténticamente competencial. El reto fundamental es diseñar indicadores y actividades de evaluación que discriminen si el alumnado, más allá de reproducir conocimientos, muestra habilidades y actitudes en contextos relevantes. Las competencias de esta materia no deberían evaluarse principalmente mediante exámenes de bolígrafo y papel, ni mediante la entrega de trabajos que los estudiantes realicen fuera del aula. En todo caso, este tipo de actividades debe combinarse con una observación estructurada de los desempeños que muestran espontáneamente a lo largo de las situaciones de aprendizaje: cómo trabajan individualmente en las tareas de indagación que se les ha asignado, cómo exponen y discuten las aportaciones de los compañeros, cómo se implican en la elaboración de los productos que algunos proyectos demanden. La entrevista oral y el coloquio son instrumentos imprescindibles para evaluar la aportación real de cada estudiante a los proyectos cooperativos, así como la autenticidad y originalidad de los trabajos que se realicen en parte fuera del aula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tercero o cuarto de ESO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Analizar críticamente y valorar la importancia de la historia compartida entre Extremadura y América para comprender nuestro presente y contribuir a la construcción de una sociedad diversa y plural, razonando sobre el conocimiento histórico, contrastando y valorando fuentes diversas.

Criterio 1.2. Elaborar productos que reflejen la comprensión de los fenómenos de la Historia de Extremadura desde una perspectiva intercultural.

Criterio 1.3. Valorar y respetar las manifestaciones artísticas resultado del proceso de mestizaje, a partir del análisis comparativo de imágenes y comentarios histórico-

artísticos de obras de diversos estilos y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Reconocer las peculiaridades lingüísticas del español hablado en América y compararlas con algunos rasgos propios del habla de Extremadura a partir de la lectura y el análisis de textos que evidencian el mestizaje entre Extremadura y América.

Criterio 2.2. Comprender el sentido global de las crónicas y otros textos escritos como testimonio del mestizaje durante los siglos XVI, XVII y XVIII, analizando su intención comunicativa y valorando su repercusión científica, histórica y cultural.

Criterio 2.3. Comentar textos literarios de autoría hispanoamericana y extremeña que abordan la realidad del mestizaje, analizando la utilización de técnicas retóricas y poéticas.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1.- Identificar las características geológicas y ecológicas en las que se desarrolló el proceso de mestizaje y comprender cómo determinaron la evolución del mismo a partir de la observación de imágenes y del estudio de documentos testimoniales de cronistas extremeños.

Criterio 3.2.- Reconocer las especies vegetales y animales que viajaron desde Extremadura a América y viceversa, y apreciar el resultado de la fusión biológica en la aparición de innovaciones agroganaderas, gastronómicas y culturales, así como en los impactos ecológicos asociados, valorando la importancia que este proceso supuso en las poblaciones humanas a ambos lados del Atlántico.

Criterio 3.3.- Comprender cómo sucedió el mestizaje antropológico entre hombres y mujeres de Extremadura con las etnias indígenas americanas, y sus diversas consecuencias.

Criterio 3.4.- Investigar y valorar los innovadores resultados científicos, médicos y culturales que surgieron con el mestizaje entre Extremadura y América mediante el estudio de la actividad desarrollada en el Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, mostrando las destrezas necesarias para aplicarlas en situaciones tanto científicas como de la vida cotidiana.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Valorar la identidad extremeña como resultado de un proceso histórico intercultural, explicando los elementos históricos del mestizaje con América que la conforman.

Criterio 4.2. Participar activamente en proyectos de indagación y debates sobre el mestizaje y el patrimonio compartido entre Extremadura y América, argumentando a partir de evidencias históricas, artísticas, lingüísticas o ecológicas de forma rigurosa;

proponiendo iniciativas o reflexiones sobre la visión contemporánea de la identidad extremeña y los desafíos actuales de convivencia intercultural; empleando un lenguaje inclusivo y respetuoso (no discriminatorio ni despectivo)”.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto.

Disposición final primera. Modificación de la Orden de 9 de diciembre de 2022, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La Orden de 9 de diciembre de 2022, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura, queda modificada en los siguientes términos:

Uno. Se modifica el anexo VIII, referido al acta de evaluación final de tercer curso y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria; el anexo XI, referido al expediente académico del alumno de la Educación Secundaria Obligatoria; el anexo XIV, referido al historial académico del alumno de la Educación Secundaria Obligatoria y el anexo XVII, referido al informe personal por traslado de la Educación Secundaria Obligatoria, añadiendo, donde corresponda, el nombre de la nueva materia de “Extremestiza: puente entre Extremadura y América”.

Cuando sea necesaria incluir una abreviatura de la materia “Extremestiza: puente entre Extremadura y América”, la abreviatura que se utilizará para referirse a ésta será “EPEyA”.

Todos estos cambios en los anexos de los documentos oficiales de evaluación se implementarán a través de la plataforma educativa “Rayuela”.

Dos. Las modificaciones efectuadas en la presente disposición final podrán ser modificadas por normas con rango reglamentario de orden, rango normativo de origen del precepto modificado.

Disposición final segunda. Calendario de implantación.

Las modificaciones introducidas por este decreto se implantarán a partir del curso académico 2026-2027.

Disposición final tercera. Habilitación normativa.

Se faculta a la persona titular de la consejería competente en materia de educación para dictar, en el ámbito de sus competencias, cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo de lo establecido en este Decreto.

Disposición final cuarta. Entrada en vigor.

El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, ... de de 2026.

La Consejera de Educación, Ciencia y
Formación Profesional

M.^a MERCEDES VAQUERA MOSQUERO

La Presidenta de la Junta de
Extremadura

MARÍA GUARDIOLA MARTÍN

